

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

21 GRANADA UNIÓN DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN, S.A.

Que en el Borme de 13 de diciembre de 2012, número 238, en la página 33.420, se publicó el anuncio correspondiente a la reducción y ampliación de capital social simultáneo, en el que se ha hecho constar el siguiente acuerdo:

Simultáneo aumento del capital social hasta la cifra de 1.200.000,00 euros.

Dicho aumento se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 1.200 nuevas acciones, números de la 1 a la 1.200, ambos inclusive, de la misma clase y con un valor nominal, todas ellas, de 10.000,00 euros por acción, las cuales deberán ser desembolsadas íntegramente en el momento de su suscripción.

Que se ha podido comprobar que se ha padecido un error material por lo que el acuerdo debe ser el siguiente:

Simultáneo aumento del capital social hasta la cifra de 1.200.000,00 euros.

Dicho aumento se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 120 nuevas acciones, números de la 1 a la 120, ambos inclusive, de la misma clase y con un valor nominal, todas ellas, de 10.000,00 euros por acción, las cuales deberán ser desembolsadas íntegramente en el momento de su suscripción.

Granada, 20 de diciembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don José María Urbano Pérez.

ID: A120086118-1